

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA DEL DIA DIECISEIS DE FEBRERO DE 2015

=====

En La Raya (Murcia) a dieciséis de febrero de 2015, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de La Raya para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan Hernández García, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Antonio Hernández Pujante.
D. Diego Gómez Meseguer
D. Alfonso García López.
Dña. Adelaida Pujalte Sánchez .
Dña. Josefa Romero Cermeño.
D. Francisco Manzanera Rodríguez
Dña. M. Carmen Caballero Cárceles
D. José M^a López López

Ausencias justificadas:

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de actas pleno ordinario de fecha 10/12/2014 y extraordinario de fecha 23/01/2015.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

2.- Informe de gestiones.

El Sr. Presidente indica que ha vuelto a recordarle al Director General de Carreteras el aglomerado de la Ctra. de La Raya, éste se comprometió a su arreglo.

3.- Informe sobre presupuestos de obras en la pedanía.

Infraestructuras:

- Demolición de resalto en carril de los Seanos, importe 1.270 €
- Reubicación de banco de madera desde calle Floridablanca a Puente del Molino, importe 145 €
- Reposición de registros en Senda Alta, importe 616 €.
- Reposición de aglomerado asfáltico y limpieza de maleza en carril junto Acequia del Batán, importe 2.430 €.
- Aglomerado en carril del Nieto en los Pujantes, importe 2.350 €.
- Reparar socavón en carril de los Pujantes, importe 1.136 €.
- Colocación de hitos en carril de los Pujantes, importe 94 €.
- Aglomerado asfáltico en cunetas barrio Los Terueles, importe 2.400 €.
- Aglomerado en cuneta frente carril Los Terueles, importe 1.200 €.
- Reponer registro en ctra. Rincón de Seca, importe 190 €.

Importes más el correspondiente IVA.

El vocal socialista, Sr. López, indica sobre la posibilidad de que se soliciten presupuestos de las obras a empresas de la pedanía. El Sr. Presidente le informa de que no todas las empresas se prestan a trabajar para el Ayuntamiento, principalmente por no poder soportar la demora en el pago de los servicios.

4.- Propuesta de eliminación de moreras en carretera de la Raya, a la altura Barrio de los Pujantes.

El Sr. Presidente muestra fotos de la zona afectada donde se aprecia que, las moreras, dificultan y hacen casi imposible el paso peatonal por la acera; en primavera invaden, con el ramaje, la carretera y entorpecen el tráfico. Indica que para el arreglo de la carretera también es necesaria su eliminación.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad de los presentes, se acuerda dar traslado a la Concejalía de Medio Ambiente para su realización.

5.- Propuesta sobre asignación de cantidades para actos festivos y culturales en la pedanía.

El Sr. Presidente presenta la propuesta y procede a su lectura, indicando las diferentes asignaciones para los distintos actos conforme al siguiente detalle:

- JUNTA SUPERIOR DE HERMANDADES DE SEMANA SANTA DE LA RAYA, para los desfiles procesionales de Semana Santa. TOTAL: 1.500,00 €
- COMISION DE FIESTAS DE LOS PUJANTES, para las fiestas de la Virgen del Carmen (del 16 al 19 de Julio) del año 2015. TOTAL: 900,00 €
- COMISION DE FIESTAS PATRONALES, para el día de la Encarnación (25 de marzo) y las Fiestas Patronales de agosto 2015. TOTAL: 6.500,00 €
- JUNTA MUNICIPAL - FIESTAS DE NAVIDAD 2015, asumirá los gastos inherentes a Navidad (luces, árbol, juguetes, alimentos, colegio, etc) a celebrar durante el año 2015. TOTAL: 3.100,00 €
- CENTROS DE ESTUDIOS RAYEROS (C.E.R) para 1ª Exposición Fotográfica “Semana Santa en La Raya de Santiago” de 2015. TOTAL. 600,00€.

TOTAL PROPUESTA.....12.600 €.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

6.- Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos, del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.